



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 316 /2000

EXPEDIENTE N° 249/2000
sg

Buenos Aires, 29 de *Marzo* de 2000.

Vistas las presentes actuaciones mediante las cuales tramita la provisión de películas radiográficas, revelador y fijador automático con destino al Servicio de Radiología de la Morgue Judicial para su utilización durante el presente año, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las especificaciones técnicas aportadas por la Morgue Judicial, el Departamento de Contrataciones elaboró el correspondiente pliego de bases y condiciones que obra a fs. 30/33, que cuenta además con la conformidad de la Dirección Pericial.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto ha producido la afectación contable con cargo al ejercicio financiero vigente (conf. fs. 35).

Que el presente trámite encuadra en lo establecido por el artículo 56°, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a convocar la licitación pertinente para contratar la adquisición de películas radiográficas, revelador y fijador automático con destino al Servicio de Radiología de la Morgue Judicial para su utilización durante el presente año, en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones que obra a fs. 30/33 hasta la suma de pesos veinte mil (\$20.000), de acuerdo al procedimiento normado por el artículo 56° inciso 3°) apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2°) Imputar el presente gasto a la afectación presupuestaria consignada a fs. 35.

Regístrese, comuníquese y gírese a la mencionada Dirección.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION